



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 6 2 5	
2. Válido hasta 20-dic-16	
☒ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☐ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) GRUPO MONDI, S.A. DE C.V. AV. POPOCATEPETL No. 204 COL. GENERAL ANAYA, DELEG. BENITO JUAREZ. MÉXICO, D.F. 03340 - MÉXICO.				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) GRUPO MONDI, S.A. DE C.V. AV. POPOCATEPETL No. 204 COL. GENERAL ANAYA, DELEG. BENITO JUAREZ. MÉXICO, D.F. 03340 - MÉXICO.			
3a. País de destino MÉXICO				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.			
5. Condiciones especiales				5b. Estampilla de seguridad No.			
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)				9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)			
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		10. Apéndice y Procedencia		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (g.)		11a. Total exportado / Cupo	
1 COCODRILO AMERICANO		CORREA PARA RELOJ		7			
Alligator mississippiensis		II W		PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 13US16735B/9	Fecha 12-sep-13	12a. País de la última reexportación SUIZA	No. de certificado 16CH048446	Fecha 06-jun-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2		XXXXXXX		xxx			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
Indicar el país al cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes de la Convención							
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO							
México, D.F.		20-jun-16		FIRMA		ESTAMPILLA CITES SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SELLO OFICIAL	
LUGAR		FECHA		FIRMA		SELLO Y CARGO OFICIAL	
14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA				15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.			
VERIFICAR 1 2 3 4 5				POR LAS AJUNTA INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ENERO DE 2009 FUENTE DE: ENTRADA			
FECHA				FIRMA			

LEONARDO GARCÍA / 09/LD-0990/08/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 6 2 5

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.